|  |  |
| --- | --- |
| **Consejo 2018 Ginebra, 17-27 de abril de 2018** | **logo_S_** |
|  | |
|  |  |
| **Punto del orden del día: PL 1.7** | **Documento C18/12-S** |
|  | **8 de febrero de 2018** |
|  | **Original: inglés** |
| Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo sobre la utilización  de los seis idiomas oficiales de la Unión (GTC-Idiomas) | |
| INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO DEL CONSEJO SOBRE LOS IDIOMAS | |

|  |
| --- |
| Resumen  El presente documento contiene el Informe del Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo sobre los Idiomas, de conformidad con la Resolución 154 (Rev. Busán, 2014) y la Resolución 1372 del Consejo.  Acción solicitada  Se invita al Consejo a **tomar nota** del Informe.  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Referencia  [*Informe del Secretario General*](https://www.itu.int/md/S17-RCLCWGLANG7-C-0002/es)*;* [*Resolución 154 (Rev. Busán, 2014)*](http://www.itu.int/pub/S-CONF-PLEN-2015/es)*;* [*Resolución 1372 del Consejo (Rev. 2016)*](https://www.itu.int/md/S16-CL-C-0126/es) |

# 1 Apertura de la reunión y aprobación del orden del día (Documento [CWG-LANG/8/1](https://www.itu.int/md/S18-RCLWCGLANG8-C-0001/en))

En ausencia de su Presidente, el Sr. Fayçal Bayouli, la reunión fue presidida por la Vicepresidenta para el idioma árabe, la Sra. Sameera Belal (Kuwait), que abrió la reunión y, tras dar la bienvenida a los delegados presentes y a los que participaban a distancia, dio la palabra al Sr. Malcolm Johnson, Vicesecretario General de la UIT, quien, en nombre del Secretario General de la UIT, recordó la importancia del Grupo de Trabajo del Consejo sobre los idiomas (GTC-Idiomas) para la Unión y sus miembros y tomó conocimiento del orden del día de la reunión, con la presentación del informe del Secretario General al Consejo a través del GTC-Idiomas, así como el Informe del Grupo sobre el estudio y la evaluación de los procedimientos de traducción establecidos a petición de la reunión de 2017 del Consejo.

# 2 Informe del Secretario General (Documento [CWG-LANG/8/2](https://www.itu.int/md/S18-RCLWCGLANG8-C-0002/en))

2.1 Los participantes recibieron información detallada sobre la evolución del presupuesto destinado a la traducción de documentos en los seis idiomas oficiales de la Unión desde 2010, así como el resultado de la participación de la UIT en reuniones interinstitucionales (IAMLADP y JIAMCATT) en lo que respecta a los procedimientos adoptados por otras organizaciones internacionales de dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, así como los estudios de referencia sobre sus costes de traducción e interpretación.

2.2 El GTC-idiomas tomó nota de la información recibida y felicitó a la Secretaría por sus esfuerzos encaminados a mejorar los métodos de trabajo y la relación coste‑eficiencia de los servicios de Conferencias.

2.3 El GTC-IDIOMAS se declaró satisfecho con los esfuerzos realizados para buscar posibles ahorros, eficiencias e innovaciones a fin de responder a la Resolución 154 (Rev. Busán, 2014) de la PP y la Resolución 1372 del Consejo. Por consiguiente, el GTC-Idiomas propone que el Consejo:

• aliente a la Secretaría a seguir buscando mejoras para responder a la Resolución 154 (Rev. Busán, 2014) de la PP y la Resolución 1372 del Consejo.

# 3 Informe del Grupo sobre el estudio y la evaluación de los procedimientos de traducción (Documento [CWG-LANG/8/3](https://www.itu.int/md/S18-RCLWCGLANG8-C-0003/en))

3.1 El Grupo propuso que se definieran categorías de documentos para evaluar su calidad, e informó sobre los criterios que deben aplicarse en las tres etapas del proceso de documentación, a saber, gestión de proyecto, traducción y tratamiento de texto. Se facilitó información actualizada sobre la gestión de páginas web en organizaciones de las Naciones Unidas, así como sobre las reglas internas sobre la gestión de eventos que recurren a servicios de interpretación.

3.2 La Secretaria también facilitó a los miembros información reciente sobre los diferentes proyectos piloto de interpretación a distancia, la utilización de fuentes externas para la traducción, la traducción automática (OMPI y una empresa privada letona) y subtitulado automático (una empresa privada china), así como sobre el proyecto piloto de traducción de páginas web con ayuda de algunas administraciones.

3.3 En lo que respecta a esto último, la Secretaría agradeció la cooperación de los Estados Miembros participantes (Egipto, China, Federación de Rusia y Argentina) y comunicó que, para que esa metodología resulte oportuna y eficiente respecto de los costes, es necesario seguir esforzándose por mejorar la calidad de las traducciones a fin de evitar que las secciones de traducción de la UIT deban editarlas, y pidió a los participantes que recomendasen al Consejo que autorizase a la Secretaría a llevar a cabo una prueba en la que los Estados Miembros responsables comprueben ellos mismos si la calidad es suficiente y, en ese caso, publiquen las páginas web traducidas directamente en el sitio web de la UIT.

3.4 Los participantes aceptaron el principio de efectuar una prueba pero se declararon preocupados con respecto a la publicación directa por los Estados Miembros.

3.5 El GTC-Idiomas tomó nota de los progresos significativos realizados y expresó su agradecimiento a la Secretaría por sus esfuerzos. Propuso que el Consejo:

• Contemplase la posibilidad de autorizar a la Secretaría a realizar una prueba de traducción de páginas web con ayuda de algunas administraciones, prueba en la que los Estados Miembros responsables comprobarían ellos mismos si la calidad de la traducción es suficiente y, en ese caso, la Secretaría publicaría directamente las páginas traducidas en el sitio web de la UIT.

• Si esas pruebas tuvieran consecuencias presupuestarias significativas para la UIT, las solicitudes de presupuesto para esas pruebas debería someterse a la aprobación del Consejo.

# 4 Contribución de la Federación de Rusia (Documento [CWG-LANG/8/4](https://www.itu.int/md/S18-RCLWCGLANG8-C-0004/en))

4.1 El representante de la Federación de Rusia sometió una propuesta de revisión de la Resolución 154 a fin de solicitar un informe sobre la aplicación de las medidas acordadas para mejorar la gobernanza de la web de la UIT, revisar la estructura del sitio web a fin de acelerar las búsquedas de los usuarios, y acelerar el proceso de traducción de la web, así como tener en cuenta la Resolución 1386 del Consejo sobre el Comité de Coordinación de la Terminología de la UIT (CCT UIT). La Federación de Rusia pidió a los demás participantes que presentaran contribuciones a fin de someter un texto exhaustivo para la revisión de la Resolución 154.

4.2 El GTC-Idiomas refrendó la solicitud y propone que el Consejo:

• Aliente a los Estados Miembros a revisar el texto de la Resolución 154 a fin de actualizar y racionalizar su contenido.

# 5 Contribución de la República Popular de China (Documento [CWG-LANG/8/5](https://www.itu.int/md/S18-RCLWCGLANG8-C-0005/en))

5.1 El representante de la República Popular de China sometió una propuesta sobre la promoción de la aplicación de IA y otras nuevas tecnologías a los servicios de traducción y conferencias de la UIT. Se propuso que la Secretaría investigase la posibilidad de que el desarrollo de las TIC pudiera concretizar la traducción automática y el subtitulado automático, y tomar medidas para fomentar la aplicación de la IA en los servicios de traducción y subtitulado de conferencias en seis idiomas a fin de promover el objetivo de la UIT de reducir costes y mejorar la eficiencia.

5.2 El Vicesecretario General informó a la reunión de que pronto comenzaría una prueba de tecnología IA para el subtitulado.

5.3 El GTC-Idiomas tomó nota de la propuesta e instó a la Secretaría a proseguir sus esfuerzos, con total transparencia con los miembros, a fin de evaluar el interés de la traducción automática y el subtitulado automático en los servicios de traducción y conferencias de la UIT.

# 6 Otros asuntos

6.1 Los participantes no plantearon ningún otro asunto.

# 7 Clausura de la reunión

7.1 El Vicesecretario General dio las gracias a los participantes por su reconocimiento de los esfuerzos realizados por la Secretaría para mejorar la utilización de los seis idiomas en igualdad de condiciones, y aseguró que se realizarían más esfuerzos para que el informe del Secretario General fuera más informativo.

7.2 El Presidente agradeció al Jefe de C&P y su equipo, así como a toda la Secretaría de la UIT, por el excelente trabajo realizado y el apoyo proporcionado a él mismo y a la reunión, y dio especialmente las gracias a los presentes por su participación activa y constructiva.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_